

Del insigne Prelado diocesano

Notable Carta Pastoral

Nos el Dr. Fr. Albino G. y Menéndez-Reigada, O. P., por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tenerife

AL CLERO Y FIELES DE NUESTRA DIOCESIS NIVARIENSE

II

Autonomía de la razón quiere decir en general que la razón ha de regirse por sus propias leyes. Esto, como se ve, no tiene de suyo nada malo, pues puede muy bien interpretarse en un sentido exacto, filosófico verdadero. A nadie se le ocurre que la razón haya de regirse por las leyes de la voluntad, por ejemplo, o del sentido y menos aún por los de la materia bruta. Cada ser se rige por las leyes propias, que brotan del fondo de su misma naturaleza y en ella han sido impresas por la mano del Hacedor. Son leyes naturales y por lo que tienen de naturales, consiguientemente divinas. Y lo que se dice de cada ser, se dice en cierto sentido, y salvando la debida proporción de cada uno de las partes o facultades que integran un mismo ser, aunque guardando, naturalmente, la necesaria relación con el todo, como los seres particulares la guardan con el conjunto del Universo.

La razón, pues, ha de gobernarse por leyes brotadas de su propia entraña, según las exigencias constitutivas de su propia naturaleza. Pero si esto es verdad, en general, puede también entenderse en un sentido falso e inadmisiblemente. Y para no incurrir en equivocación debemos comenzar por fijar lo más posible y determinar bien los términos. Cuando hablamos de razón, sin precisar más los términos, entendemos y debemos entender la razón en general, la razón en sí, no la mía ni la tuya, porque ni siquiera determinamos si ha de ser la razón creada o la increada. Pero no todas las cosas que se predicen de la razón así en abstracto, o que a ella se atribuyen, se predicen igualmente de cualquier razón individual. Así, por ejemplo, que la razón en general se puede decir de D. Fulano, o viceversa. Porque, naturalmente, ningún individuo creado alcanza por completo la perfección total contenida en lo que podríamos llamar molde universal o definición esencial y abstracta de su especie.

Al decir, pues, que la razón es autónoma, hay que preguntar de qué razón se habla, porque es posible que hagamos un tránsito inconsciente e ilógico de la razón en general a una razón particular cualquiera. La razón particular o individual ha de regirse, no por leyes de razón también individuales, ciertamente, ni suponiendo que en ella se realice y se encarna, por así decirlo, la Razón pura y simplemente, o sea la Inteligencia infinita, sino ante todo por las leyes esenciales y universales de la razón en sí. A estas leyes se las conoce desde antiguo con el nombre de leyes lógicas, y el estudio de las mismas viene a formar como la primera parte, o aún mejor, el prólogo de las disciplinas filosóficas.

Para formular estas leyes se tiene en cuenta, como antes indicábamos, la naturaleza de la razón, potencia ordenada al conocimiento de la verdad. Este es su fin, conocer la verdad lo más segura y perfectamente posible. Pero como la humana razón no es la razón infinita, sino que tiene limitada en mil formas su capacidad, las leyes por que ha de regirse han de tener en cuenta todo esto; pues sería absurdo aplicar a una potencia limitada lo que sólo sería propio de una inteligencia infinita.

Al reconocer, pues, su limitación, se tiene que admitir, lógicamente, que no todo podrá llegar a comprenderlo, o sea que pueden darse verdades que trasciendan su capacidad de una manera relativa o absoluta. Esta trascendencia relativa de una infinidad de verdades respecto a inteligencias particulares de la mayor parte de los hombres, todos los días la experimentamos. ¿Quién se puede hacer, aún sin salirse de la esfera de los humanos conocimientos, quien se puede, repito, hacer de comprender todo? Comprender es saber totalmente, penetrar la esencia íntima de las cosas, darse perfecta cuenta de sus razones constitutivas, profundas, trascendentes. Pues, cuántas cosas comprendemos así?

Pero esta trascendencia relativa proviene de limitaciones más o menos accidentales de nuestra razón. llega a un momento en que se convierte en absoluta, cuando la razón esencial y radicalmente limitada quiere enfrentarse con la verdad absoluta y esencial, subsistente, que es el Ser Infinito, Dios. Y así como en las cosas humanas, que no comprendemos, nos contentamos con entenderlas o saberlas de algún modo y desde luego, con que no sean en sí mismas contrarias a la razón, contradictorias o imposibles, en cuyo caso sí se contrariarían las leyes lógicas y quedaría la autonomía de la razón pisoteada, así también y con mucho mayor motivo, cuando se trata de la Verdad Infinita, absolutamente trascendental para nosotros, cuya capacidad natural, como finitos que somos, es forzosa-

samente limitada, debemos contentarnos, con que no siendo absurdo ni contradictorio lo que por cualquier medio racional se nos propone, pueda llegar a ser en cualquier forma entendido y utilizado en orden al fin total de la vida.

Porque es este otro punto de vista que tampoco debemos olvidar. La razón es una facultad del hombre, una parte de nuestro ser, y como toda parte y toda facultad, se ordena naturalmente al fin y al bien del todo. Y puesto que todas las facultades y parte de un ser se ordenan a la mejor consecución del fin propio y general del mismo, del examen del fin en general habrá de resultar lógicamente una especie de criterio, que nos sirva como de contraprueba para ver si en efecto las leyes lógicas, que en el caso de la razón y por virtud de su autonomía le formulábamos, son verdaderas, o hemos acaso padecido también engaño al formularlas. Y esto no es contrario a la autonomía de la razón, sino una especie de refuerzo o de contraste externo ordenado a la mayor consolidación de la misma.

Esto que acabamos de decir se refuerza y se comprenderá mejor teniendo en cuenta que el fin tiene razón de bien, y el bien, como la verdad, jamás pueden ser opuestas al ser, a la realidad de las cosas, vistas en el conjunto o desde la altura, puesto que en el fondo con el ser mismo se identifican. Por eso las leyes de la verdad tienen que concordar forzosa y de una manera más o menos visible e inmediata con las leyes del bien y con las leyes trascendentales del ser en general.

Síguese de aquí también que aunque las potencias y sentidos, es decir, cada una de las facultades del hombre tengan una cierta y verdadera autonomía, no por eso dejan de recibir ayudas y refuerzos mediante el ejercicio de otras facultades. Nada hay en el hombre absoluto, y sólo lo absoluto puede bastarse totalmente en sí mismo. Por esto las posibles equivocaciones del sentido de la vista las rectificamos muchas veces mediante el sentido del tacto, o las del tacto a su vez, mediante las de otro sentido, o de la inteligencia, que coordina y juzga de las impresiones todas el sentido.

Por otra parte, siendo la razón del hombre frágil, como la experiencia cotidiana y la historia nos confirman, la conciencia de su falibilidad empujará racionalmente a la razón a apoyarse en otras razones que le ofrezcan más garantías de acierto; a apoyarse sobre todo en la razón suprema, en la Verdad infalible de Dios, si por caminos racionales llega a presentárselo. Esto no es perder su autonomía, sino más bien defenderla y consolidarla; porque los posibles enemigos capaces de suprimirla, sujetándola con las cadenas del error, ya que sólo la verdad la hará libre, pueden estar, no solo fuera, sino también dentro de ella misma.

Entendida de esta manera la autonomía de la razón, seríamos nosotros los primeros en proclamarla; pero no es este, por desgracia, el sentido en que generalmente se la entiende. La autonomía de la razón ha sido por lo común levantada con un fin concreto y determinado, de guerra a Dios, y por consiguiente, de guerra, pudiéramos decir, a las exigencias mismas de la Inteligencia Infinita, y consiguientemente, de toda inteligencia y de toda razón. Y ni se habla tampoco aquí de los que tal piensan de la razón abstracta, o considerada en general, sino de la razón de cada individuo, como si la razón individual del hombre fuera en sí misma y por sí misma de una capacidad tal, que infaliblemente llegase siempre por su propio y exclusivo esfuerzo a la consecución a la verdad a que se ordena.

Se olvida aquí la naturaleza limitada de la razón del hombre, como del hombre mismo, su carácter deficientísimo, como nos atestigua la experiencia. Se le atribuyen contra toda lógica los privilegios y derechos de la razón en sí, de la razón infinita. Yo sé perfectamente que mi razón no es la razón, que mi verdad no es la verdad; y sin embargo, al proclamar mi razón autónoma, obro como si fatalmente hubiera de identificarse lo que yo tengo por verdad con la verdad verdadera, pudiéramos decir.

Tan sólo lo que es autárquico, es decir, lo que se basta a sí mismo, lo que lleva consigo su suficiencia, lo que tiene asegurado el éxito en el ejercicio de sus actividades, puede lógicamente declararse autónomo. Las leyes vienen de dentro o de fuera. Las leyes son los cánones necesarios para llegar por ellos hasta el fin. Cuando el impulso interior es suficientemente ordenado y a sí mismo se basta para alcanzar lo que necesita, entonces es autónomo, es decir, no se rige por otras leyes que las que en sí mismo entraña y consigo mismo lleva. Por esto, en el orden moral se dice del hombre justo, es decir, del que por natural impulso ejecuta lo que la ley prescribe, el es su propia ley: "Ipsi sibi sua lex" (Ad Rom. II, 14). Pero cuando en una naturaleza limitada, el impulso es deficiente, incierto, sin seguridades de llegar al fin, que necesita alcanzar y para el cual se ordena, en una forma o en otra habrá-

REMEMBER

A mi buen amigo José Oliva Ramírez, con todo el sentimiento que alberga mi pecho.

Entre cuatro cirios está el ataúd negro, y dentro, la sombra, la sombra del cuerpo... juega con las luces el nocturno viento, las luces de vida, con sus movimientos le dicen sus adios, el adios postremo, haciendo señales sobre el padre muerto.

Suenan las campanas con lúgubre acento, las campanas dicen con su doble lento... canciones del bronce de tristes arpegios, y los blancos cirios de tristezas llenos, de la caja negra son los compañeros.

Un sollozo cruza camino del pecho, por la amarga senda de los pensamientos... invaden las sombras con faz de misterio... la muerte implacable ha tirado el velo, como un frío asoma sus brillantes huesos.

Ni una sola estrella relumbra en el cielo, ya todo es cenizas que cubren el suelo, la vida, es el ámbra del gran pebetero, donde el cuerpo tiene su final asiento... ¡Dios mío qué solos se quedan los muertos...

dije como Bequer con mucho silencio...

Una idea cruza campo del cerebro, y recapacito... y no sé qué siento, un algo me oprime, algo ultra-terreno... que explicar ahora con cálido verbo por más que quisiera... no puedo... no puedo.

El alma ha salido volando del cuerpo... ¿Tristes o sombras? ¿Furia o sentimiento? ¿Campanas... campanas! que le daís al viento ese son tan triste tan sonoro y lento, me parece oírlo, lo escucho... lo siento, el golpe camina campo del cerebro...

La resignación apaga mi fuego, ¿Estoy resignado? pero... qué solo me siento, qué solo... me siento...

Las sombras me cubren las sombras, espejos de un retrato, vivo colorido muerto, y no sé, no sé cuántas cosas siento...

¡Dios mío qué solos se quedan los muertos, ¡Dios mío qué solo yo también me quedo... José DIAZ BORGES. Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1931.

NOTAS ESCOLARES

Una excursión de los colegiales del Pilar

El día 7 del presente, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrono de las escuelas católicas, fueron de campo los colegiales y profesores del Colegio del Corazón de María. A las nueve partían los excursionistas al aire de una canción popular española.

Por las ventanillas de las guaguas reventaban las risas y júbilos de los niños de pensar en un día de suelta y de holgorio, con aire, con sol, con agua corriente, y más que todo, sin pesadillas y sin libros. Hasta las mismas faldas del monte Mesa Mota nos llevaron los vehículos, y desde allí, trepando y cantando, subimos a una de las mesetas del monte que habíamos fijado por término de la excursión. Aquellos cincuenta y tantos niños cantarines, saltando en torno de sus profesores y cojidos por su cariño, eran envidia de los pajarillos del campo. Con sus sombreros de alas anchas y leves, sus mochilas, que encerraban tesoros para el apetito, tanto más deliciosos cuanto que llevaban aquellos manjares el sabor que saben darles las manos y el cariño de las madres; y con todos los demás arreos que supieron afinadamente escoger para tal ocasión, los hacia parecer, y en el espíritu lo eran, una brillante legión de bravos alpinistas.

La cámara fotográfica de uno de los

profesores, sorprendió a los niños varias veces en sus animadas agrupaciones. A las doce se tendieron por el suelo, a guisa de manteles, los pañuelos de los niños y... a comer, a comer con ese apetito que abren los aires del campo y el ejercicio corporal. Guardaré por largo tiempo recuerdo de aquel almuerzo bendecido y santificado por la caridad; ya que unos pobres vaquerillos que por allí pasaron al azar, fueron tan cumplidos y espontáneamente agasajados por nuestros niños, que yo bendije mucho a Dios; y los obsequiados, oh, fueron bendiciendo el alma de los angelitos y la buena estrella que por allí los llevara.

Así pasó el día, entre rizas y canciones, entre juegos y diabluras infantiles. Sonó la hora del regreso; de nuevo los caminos se alegraron al paso ruidoso de los excursionistas infantiles. Roncos de cantar y reír, llegaron todos como bandada de palomitas casadas, a la puerta del colegio, desde donde se dispersaron cada uno a sus casas, llevando a sus papás la sonrisa y el tesoro de una alegría más en el alma.

A. LOZANO, C. M. F.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1931.

Las obras teatrales

El estreno de "Tikko"

Del éxito alcanzado por la comedia en tres actos, "Tikko", original del juez de Instrucción de Granadilla y distinguido escritor don Luis Salcedo Díez de Tejada, recientemente estrenada en el teatro Hermanos Millares, del Puerto de La Luz, por la Compañía de Leandro Alpuente, da cuenta en los siguientes términos nuestro colega Diario de Las Palmas:

"En cuanto a la obra, para poder formar verdadero juicio, será necesario verla nuevamente. Su argumento, aunque extraño, despierta gran interés, y en ella su autor desarrolla hábilmente la tesis fundamental de la obra, este es, que la sugestión inductiva empleada como freno de anular los impulsos y sentimientos naturales del hombre.

El protagonista, bien ideado por cierto, es un doctor japonés, que lucha continuamente contra sus propios sentimientos, aparejados sentir odio y repulsión a cuantos le rodean y que éstos le sientan hacia él, no obstante observar en su interior aquellos otros sentimientos en favor del pobre y del desvalido, curando a los enfermos, repartiendo su cuantiosa fortuna para sanatorios, pero ocultando siempre su nombre y sus acciones meritorias, y manteniendo el sentimiento de amor que desde joven sintiera por la hija del dueño de la casa donde habita.

El numeroso público aplaudió al final de casi todos los actos, y especialmente en el segundo, que es, a nuestro juicio, el más importante de la comedia, obligando a su autor a salir a escena."

En el Círculo de Bellas Artes

Una Exposición de Arquitectura

Con una interesante colección de trabajos del distinguido arquitecto nuestro provinciano don Miguel Martín Fernández de la Torre, hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde, inaugurará el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, su segunda Exposición de Arquitectura.

En ella figurarán numerosas fotografías de edificios ya construidos o proyectados por aquel artista; magníficas perspectivas en color y dibujos diversos, todos de carácter moderno y de gran originalidad.

Será esta Exposición un éxito completo para el notable artista canario, de la cual nos ocuparemos en ocasión oportuna.

ANUNCIO ÚTIL EN ESTE PERIÓDICO

Notas de información

Comandancia de Marina

Nombramiento

Ha sido expedido a favor de don Ignacio García Talavera, nombramiento de capitán de la Marina Mercante.

Extracción de arena

Se ha concedido permiso para extraer arena de la playa de Paso Alto, por término de nueve meses, a don Gregorio Domínguez Ramos.

Construcción de barco

Se autoriza a don María Cruz Ortega la construcción de un velero en el varadero de la Junta de Obras del Puerto, que lo denominará *Francisca Ortega*, para destinarlo al tráfico en la Costa de África.

Las Instituciones benéficas

El Dispensario Antituberculoso Primo de Rivera

Estadística de los trabajos realizados, durante el pasado mes de Febrero, en el Real Dispensario Antituberculoso Primo de Rivera, de esta capital, que con tanto celo dirige el ilustre fisiólogo Dr. don Ricardo Castelo Gómez:

Enfermos nuevos, 11; análisis realizados, 11; vacunaciones específicas, 8; aplicaciones Lámpara de Cuarzo, 15; medicamentos donados a los enfermos, 13; inyecciones, 60; asistencias, 40.

Nuevas bases de trabajo

Se resuelve la huelga de los tripulantes de los barcos pesqueros

Los armadores de la vecina isla, de los buques pesqueros dedicados en la presente temporada a la pesca de la corvina y otras especies en la costa de África, con destino a la exportación, y los tripulantes de aquéllos, previa la intervención de la autoridad gubernativa, han aceptado unos y otros nuevas bases de trabajo, en vista de los cuales ha quedado completamente resuelta, a satisfacción, la huelga que desde hace días tenían planteados en Las Palmas la gente de mar.

Como se recordará, el motivo de la huelga fué debido a que los tripulantes de los pesqueros solicitaban a más de la fijación de horas de trabajo, un aumento de veinticinco pesetas.

La transacción consiste en que dicho personal cobrará un aumento de diez pesetas, elevándose a su vez diez céntimos la gratificación de cinco que antes venían percibiendo por cada corvina elaborada.

En cuanto a las horas de trabajo se mantienen las mismas que venían rigiendo en las faenas de la pesca a bordo de dichos buques pesqueros.

Instrucción Pública

Escuelas vacantes

Para que puedan ser solicitadas por los cuatro primeros turnos del artículo 7.º del Estatuto general del Magisterio de 23 de Mayo de 1923, ha sido remitida por la Sección Administrativa de esta capital, a la Dirección general del ramo, relación de las escuelas vacantes en esta provincia, y que son las siguientes:

- De maestras:—Alto del Lomo, Arico, mixta; Amparo, Icod, mixta; Las Aguas, San Juan de la Rambla, unitaria; Breña Baja, unitaria; Los Bataños, Laguna, mixta; Cabezas, Barlovento, mixta; Los Carboneros, Laguna, mixta; La Degollada, Arico, mixta; Fania, unitaria; Icod núm. 1, unitaria; Lomo Pelado, Barrio, mixta; Ortigal, Laguna, mixta; Perís de Abona, Arico, mixta; Realejo Alto, unitaria; Santa Cruz de Tenerife, Sección graduada; Idem núm. 3, unitaria; Santa Cruz de la Palma núm. 2, unitaria; San Sebastián núm. 1, unitaria; Saual, unitaria; San Juan de la Rambla, unitaria; San José, Idem, unitaria; Tanque, unitaria; Vereda de Tenagua, Puntallana, mixta; Vera, San Juan de la Rambla, unitaria; Valle Guerra, Laguna, mixta; Tejada núm. 2, Laguna, unitaria; Tierra del Trigo, Los Silos, mixta; Palo Blanco, Realejo Alto, mixta; Charco del Pino, Granadilla, unitaria; Lajas de Arriba, San Sebastián, mixta; San Andrés, Valverde, unitaria; La Cuesta, Barlovento, mixta; Caseta del Ingenio, Vallehermoso, mixta; Tablero, El Rosario, mixta.
- De maestros:—Barrio de la Carrera,

EN LA VECINA ISLA

Los accidentes de la circulación

Un automóvil choca con un carro

A esa de las ocho de la noche del lunes último, en la vecina isla venía por la carretera del Centro el automóvil número 3753 en dirección a Las Palmas, ocupado por varios marineros, y al llegar al sitio denominado *El Socadero*, chocó violentamente con un carro que sofía hacia Tafira, quedando empotrado en un muro de la carretera.

Al lugar del suceso acudió el guardia municipal Antonio Herrera, que condujo a uno de los ocupantes del auto, llamado José Ruiz, natural de Barcelona, a la Casa de Socorro de Vegueta, donde se le

prestó asistencia facultativa, apreciándosele heridas diversas, por cuya circunstancia no pudo prestar declaración.

Los demás ocupantes del vehículo desaparecieron.

La Policía practica gestiones para averiguar su paradero.

En los tranvías insulares viajan anualmente 1.200.000 personas.

Ningún otro sitio ofrece más ventajas a los comerciantes e industriales para anunciar sus productos. El anuncio en los tranvías hace mejor su trabajo que en cualquier otro sitio, pues acompaña al viajero en el trayecto que recorra.

El futbolista Pepe Ortiz, milagrosamente ileso

En la carretera de Agüete se produjo en la tarde del sábado último un grave accidente automovilístico, que pudo tener fatales consecuencias, sin que, por verdadero milagro, hubieran desgracias personales.

Entre cinco y seis de la tarde marchaba por la Cuesta de Silva el conocido jugador del Real Victoria Pepe Ortiz, conduciendo un pequeño auto de dos plazas marca Fiat, quien se dirigía a Gáldar, con propósito de hacer los pagos semanales, por compra de plátanos y personal de las fincas, propiedad de la Casa en que está empleado.

Ya casi al final de la cuesta, al entrar en la vuelta conocida por *Vuelta de la Piedra*, quiso desviarse de un camión que conduciendo frutos venía para Las Palmas, desde Agüete, propiedad de don Antón del Rosario, con tan desgraciada suerte que, al forzar violentamente los mandos del coche para impedir el choque con el camión, aquél salió despedido de la carretera, volteando por el precipicio que en aquellos sitios tiene una altura de 300 metros.

Los ocupantes del camión bajaron precipitadamente al fondo del barranco, en el que encontraron el pequeño Fiat totalmente deshecho, pero con el asombro que es de suponer vieron a la persona que lo conducía, que era el propio Ortiz, de pie buscando afanosamente algo entre los restos de su auto, encontrando a poco doce mil quinientas pesetas, que era el dinero que conducía en cumplimiento de la misión que le llevaba a Gáldar.

Por fortuna hubo de lamentar únicamente el susto consiguiente y la pérdida del auto, propiedad del mismo Ortiz, resultando éste ileso del accidente, sin sufrir el más pequeño daño, lo que puede considerarse como verdadero milagro.

Al circular en la noche del sábado la noticia por Las Palmas, donde tantas simpatías cuenta el citado deportista y excelente amigo, acudieron muchas personas a su domicilio, felicitándole por haber salido indemne del accidente.

Por la noche se presentó Ortiz en el local del Real Victoria, al cual pertenecen, siendo recibido con una gran ovación por sus compañeros, quienes brindaron a su salud y porque Dios le conserve la muerte.

De Hacienda

Libramientos para hoy

- Hoy, jueves, 12 del actual, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Don José Valero Ocaña 35.456'51 " Rafael López Mora 10.031'00 " Mariano de la Roca 7.512'50 " Juan Escriván 1.238'68 " Atilano de la Torre 296'10 " Isidoro Hernández 308'14 " Miguel Perdigón 518'17 " Rosendo Carrillo 222'08 " Alberto Reyes 296'40 " Andrés Saavedra 740'25 Sr. jefe de Telégrafos 2.265'84 " administrador de Prisión 100'00 Doña Carmen Herrera 296'10 " Concepción y doña Carmen Hernández 296'10 " Isabel Kábana 296'10 " Enriqueta Quintana y otra 193'50 " Emelina Campos 144'45

de venir sobrefadada una ley, que explique y perfeccione su ley natural por cualquier motivo indeterminado y borrosa y le garantice de ese modo con la consecución del fin su ulterior desarrollo y su propio perfeccionamiento. Cuando, pues, la autonomía de la razón se la quiere atribuir a toda razón individual y en un sentido exclusivo, enfrentándola con la inteligencia infinita, suponiéndola falsamente a ella misma con atributos de infinito, prescindiendo en ella de toda relación con las demás potencias del ser a que pertenece, y sobre todo del fin último, al cual ese ser en general se ordena, se comete un sofisma perniciosísimo y con apariencias de verdad se proclama una doctrina radica y filosóficamente errónea.

FF. ALBINO G. O. P. Obispo de Tenerife.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Matanza de Acentejo, unitaria; Candelaria, unitaria; Esperanza, Rosario, unitaria; Geneto, Laguna, unitaria; Laguna núm. 4, unitaria; Las Ledas, Bröña Alta, unitaria; Lomo, Arico, unitaria; Molledo, Icod, unitaria; Tegueste, unitaria; Tejina núm. 2, Laguna, unitaria; Valle Guerra núm. 2, unitaria; Los Silos número 1, unitaria; Llano del Campo, Hermigua, unitaria; Puerto de la Cruz, unitaria.

Polvos LILIPUT

laria; Cabezada, Tajarate, mixta; Asilos benéficos de Santa Cruz de Tenerife.

Nuevos abogados

Han sido licenciados en Derecho en los días 9 y 10 de Marzo de 1931 en la Universidad de San Fernando, de San Cristóbal de La Laguna, los alumnos siguientes:

Don Luis Medina, don Emilio Murillo Veguero, don Wenceslao Martínez Barona, don Francisco del Río Falcón, don Tomás García, don Pedro Padrón Quevedo y don Daniel Morales Línches.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 11 de Marzo 1931. Temperatura máxima, 21°8. Temperatura mínima, 15°8. Humedad relativa media, 67 centésimas. Dirección dominante del viento, WNW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 136 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 37 milímetros. Precipitación acuosa, 49 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gobierno civil

Instrucciones para las elecciones

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"En la 'Gaceta' de hoy se publica la Real orden circular este Ministerio número 97, de 10 del actual, y cuya parte dispositiva dice: S. M. el Rey (y. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1. Los actuales Ayuntamientos se reunirán en sesión de Pleno extraordinario el día 15 del corriente mes, para acordar el número total de concejales que, con arreglo a la escala del artículo 35 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877 han de integrar las futuras Corporaciones en las próximas elecciones. Para determinar dicha número de concejales servirá de base el número de residentes que arroja la rectificación anual de 1929, verificada en el Censo de población vigente.

2. Los acuerdos que sobre el particular adopten los actuales Ayuntamientos el día 15 del corriente mes, se expondrán al público durante el plazo de cinco días, a contar al de su adopción en la tablilla de anuncios de las Casas Consistoriales, pudiendo cualquiera interponer contra ellos dentro del expresado plazo recurso de alzada ante el gobernador de la provincia, cuya autoridad resolverá, sin ulterior recurso, dentro de los ocho días siguientes después de recibidos.

3. Los Ayuntamientos remitirán al Gobierno civil respectivo relación numérica en total y por distritos de los concejales que hayan de elegirse, según el acuerdo adoptado. Todas estas relaciones se recogerán en un solo estado y se publicarán en el 'Boletín Oficial' de la provincia una vez hechas las rectificaciones a que dé motivo la resolución de los referidos Ayuntamientos.

Polvos LILIPUT

Polvos LILIPUT cursos de alzada presentados, pero sin que pueda exceder esta publicación del 31 de Marzo. Los errores materiales que se advirtiesen serán subsanados.

4. Los gobernadores civiles dispondrán la inmediata inserción de la presente Real orden circular en los 'Boletines Oficiales' de las provincias, llamando al mismo tiempo la atención por el medio más rápido de los alcaldes acerca de la misma para su cumplimiento en forma debida.

Vida judicial

Juicio para hoy

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se celebrará en la mañana de hoy, jueves, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de rapto, de cuyo hecho se acusa a Francisco Díaz Guillermo.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado, señor Fragozo.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Capitanía general y Cárcel, Infantería. Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Infantería don José Portales de la Llera. Imaginaria, el comandante del mismo Cuerpo don Santiago López Bago. Hospital y Provisiones: Infantería, sexto capitán. Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Relación de acuerdos

Junta de Autoridades de Primera Enseñanza

En la última sesión celebrada con la Presidencia del director de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, señor Francés; y asistencia de la inspectora de Primera Enseñanza, señora Villavicencio; de la directora de la Normal de Maestras, señora Galdós; del director de la Graduada de niños del barrio Norte, de esta capital, señor Acosta; y del secretario de la Junta, jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora, se trataron los siguientes asuntos:

Primer.—Aprobación del acta de la última sesión.

Segundo.—Reintegrar en el cargo de maestro interino de la escuela de Geneto a don Julio Guerra, en vista del favorable informe remitido a la Inspección por el señor alcalde de La Laguna.

Tercero.—Que en conformidad con lo dispuesto por la Superioridad se reintegren con las pólizas correspondientes los expedientes incoados por varios maestros que solicitan ser incluidos en el segundo Escalafón del Magisterio, por tener más de cinco años de servicio interino, según lo dispuesto en el artículo 101

Polvos LILIPUT

del Real decreto de 25 de Octubre del año último.

Cuarto.—Que, como resultado del estudio y examen que por acuerdo de la Junta en la anterior sesión ha realizado la Inspección en algunos expedientes de maestros que solicitan pasar al segundo Escalafón, se entiendan como servicios interinos únicamente computables a los efectos del artículo 101 antes mencionado, los prestados por los interesados desde el momento en que terminaron los estudios del Magisterio e hicieron la Révalida o abonaron los derechos correspondientes a ella.

Quinto.—Eleva consulta telegráfica a la Dirección de Primera Enseñanza sobre la resolución que haya de darse a una instancia presentada a la Junta por el maestro señor Pascual Navarro, que pide se le nombre, a título de provisional, para las escuelas de Beneficencia de Santa Cruz de Tenerife.

Sexto.—Lectura y examen de las instancias que, cumpliendo los acuerdos de la Junta en Diciembre del año último y en el del actual, publicados oportunamente en el 'Boletín Oficial' de la provincia, y en los periódicos, fueron remitidos al presidente en solicitud de desempeñar escuelas con carácter de interinidad hasta el seis de los corrientes. Dichas instancias enumeradas en orden a las méritos absolutos y relativos que señala el artículo 97 del Real decreto citado son las siguientes:

De MAESTROS: Don Telesforo Valcárcel Sevilla justifica méritos preferentes para ser nombrado maestro interino por hallarse incluido en la segunda lista de opositores con plaza y por tener servicios interinos.

Don Francisco García Sanz, acredita tener más de tres años de servicios interinos, solicita una vacante, con preferencia la escuela de La Esperanza (El Rosario).

Y don Simón Sosvilla Felipe, quien por servicios interinos pide por oficio su inclusión en la lista de aspirantes a interinidades.

De MAESTRAS: Doña Sisneda Lucrecia Yanes Reyes, justifica méritos preferentes por figurar en la segunda lista de opositoras con plaza y tener servicios interinos, solicita plaza únicamente en la isla de Tenerife.

Doña Francisca Santos Melián, con servicios interinos y méritos relativos por haber verificado los ejercicios de las últimas oposiciones, solicita escuela en los Ayuntamientos de La Laguna o Tegueste.

Doña María González Falcón, con méritos relativos por haber realizado todos los ejercicios de las últimas oposiciones, solicita una vacante de Tenerife, con preferencia en los Ayuntamientos de Santa Cruz, La Laguna o Orotava.

Doña Dolores Rojas Martín, con iguales méritos que la anterior, que solicita una interinidad en Tenerife.

Doña Carmen Pérez Camallonga que, con méritos relativos también, solicita una interinidad en la isla de Tenerife.

Doña Carmen García Reyes, sin oposiciones ni servicios interinos, que solicita una escuela en la isla de Tenerife.

Y doña Ana Rodríguez Pérez, en idénticas condiciones que la anterior, solicita cualquier escuela de la provincia.

Séptimo.—Que no existiendo otras vacantes para proveer en interinidad (según comunica a la Junta la Sección Administrativa) sino la de Cabezadas de Tajarate, en La Palma, de niños; la de Vallehermoso, en la Gomera, de niñas; y la de La Esperanza (El Rosario) Tenerife, se acordó nombrar maestros interinos de ellas a los siguientes solicitantes:

Para Cabezadas de Tajarate (La Palma) a don Telesforo Valcárcel Sosvilla, número uno por sus méritos

entre los solicitantes. Para la escuela de La Esperanza (El Rosario) Tenerife, a don Francisco García Sanz. Y para la escuela de niñas de Vallehermoso (La Gomera) a doña Ana Rodríguez Pérez, que solicita una vacante, sin preferencia, en la provincia.

Octavo.—Que una vez que hayan sido nombrados interinos los maestros que hayan justificado méritos preferentes o relativos para ocupar las vacantes que soliciten, las restantes escuelas que vaguen se proveerán en los maestros que siguieren en méritos aunque sean relativos a los anteriores figuren en las listas de solicitantes.

Advertencia a los señores maestros.—Como la Real orden del 5 de los corrientes ('Gaceta' del 6) deja en suspens las reformas que se hicieron en el Estatuto del Magisterio por los Reales decretos de 25 de Octubre y 14 de Noviembre de 1930 y de 5 de Febrero último, las Juntas de Autoridades de Primera Enseñanza creadas por aquellos cesan en sus funciones de nombramientos interinos, de provisionales, sustituciones temporales, volviendo estas facultades a ser privativas de los jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza a quienes, desde ahora deberán dirigir sus instancias los señores maestros que soliciten interinidades.

DE CARRETERAS

La Junta Administrativa de Obras Públicas

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Ayer, miércoles, a las diez de la mañana, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Carreteras, con objeto de despachar

Polvos LILIPUT

varios asuntos de trámite y preparar las cuentas para dar cuentas de ellas en la sesión del Pleno.

Se dió cuenta de haber sido nombrado vocal propietario de la Junta, como representante de la isla de la Gomera, don Salvador Casanova Beldán, y vocal suplente, don Vicente Bencomo Padilla.

También se dió cuenta de haber sido aprobada por la Superioridad la liquidación de las obras de reparación de los muros de la carretera de la Orotava a Buenavista, de las que fué contratista el Cabildo Insular de Tenerife, así como de la liquidación de las obras de conservación de los trozos 1 y 2 de la carretera de La Laguna a Bajamar, de las que fué contratista don Manuel Fernández Oliva.

Se dió igualmente cuenta de una comunicación de la Junta Calificadora de Destinos Públicos, para que se proceda a la provisión de una plaza de escribiente mecanógrafo, que corresponde a la referida Junta.

El Pleno

A las once de la mañana se reunió el Pleno de la Junta, presidiendo el gobernador civil, señor Morales.

Dióse lectura a la Memoria redactada por el ingeniero de la Junta, dando cuenta del estado de las obras en ejecución y las que se hallan en proyecto, tanto por administración como por contrata, que acusan una verdadera labor por parte de dicho organismo.

Asimismo se dió lectura a la Memoria redactada por el secretario, relacionada con la labor realizada durante el año 1930.

Como obras nuevas sacadas a subasta, en Tenerife, figuran: Trozo primero de la carretera del Puerto de San Marcos a Guía.

Trozo único de la carretera de Icod a la Guancha.

Trozo tercero de la carretera del Puerto de San Marcos a Guía.

Trozo tercero de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento.

Trozo primero de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

Trozo segundo de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, en la isla del Hierro.

Como obras de reparación figuran realizadas en dicho año:

Obras de reparación de explanación y firme y extensión de un riego profundo de asfalto en los kilómetros 27, 28, 34, 35 y 37 al 39/200 en la carretera de Santa Cruz a la Orotava.

Iguales obras en los kilómetros 0 al 4080 de la carretera del Puerto de la Cruz al Barranco de la Arena.

Obras de reparación de explanación y firme con macadán con riego superficial en los kilómetros 8 al 15 y riego profundo en los kilómetros 16 al 48 de la carretera de Santa Cruz a Buenavista.

Obras de reparación de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kilómetros 3 y 4 de la carretera de La Laguna a Bajamar.

Terminada la lectura de la Memoria del secretario, se trataron los

asuntos señalados en el orden del día.

Se aprobó la terna que ha de enviarse a la Superioridad, para el nombramiento de ingeniero de la Junta, en la que se incluyeron los tres aspirantes siguientes:

Don Carlos Hardisson Pizarroso, don Francisco Pérez Muñoz y Padilla y don Lamberto de los Santos Jalón.

Se acordó proponer a la Junta Calificadora de Destinos Públicos, el nombramiento de don Eulalio Brunello y Alonso de Armiño, para el nombramiento de escribiente mecanógrafo.

Fueron nombrados para cubrir las cuatro plazas de escribientes mecanógrafos, asignadas a la Junta, don Fernando Torres Edwards, don José Lentini Marizall, don Antonio Delgado Brito y don Elicio Lecuona y Castro.

Los TRANVIAS INSULARES benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

Los TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precio de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Anversville", belga, de Matadí, Boma y Banana; consignado a Elder.

"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Ardeola", inglés, de Liverpool; y Funchal, consignado a Yeoward.

"La Palma", español, de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Amir", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Santa Ursula", español, de Santiago; consignado a Rodríguez López.

"Jomar", norteamericano, de Alicante; consignado a Elder.

"Hiero", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de Las Palmas y escalas; consignado a Fyffes.

"Antonio Delfino", alemán, de Buenos Aires y Río de Janeiro; consignado a J. Ahlers.

Vapores despachados ayer

"Anversville", belga, para Lisboa y Amberes.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

"Amir", español, para Adeje y escalas.

"Santa Ursula", español, para Sta.

Polvos LILIPUT

Cruz de la Palma y escalas.

"Telde", inglés, para Garston.

"León y Castillo", español, para Valverde y escalas.

"Ardeola", inglés, para Liverpool.

"Elbro", español, para Mrasella.

"Bajamar", noruego, para Londres.

"Antonio Delfino", alemán, para Lisboa y Hamburgo.

"Jomar", norteamericano, para Nueva Orleans.

"Colón", español, para Hermigua y escalas.

ANUNCIO

Se hacen toda clase de instancias, croquis, etc., para construcciones ligeras, copia de planos, instancias en petición de destino público, y demás documentos relacionados con el Reclutamiento, copia de documentos a máquina, etc., etc., con prontitud y esmero.

Para informes: Alvarez de Lugo número 1, principal, Santa Cruz de Tenerife.

Ecos de sociedad

Nuevos abogados

En la Universidad de La Laguna han terminado la carrera de Derecho, después de brillantes exámenes, los distinguidos jóvenes don Emilio Murillo Veguero, hijo del comandante de Infantería y secretario del Gobierno Militar de esta plaza, don Pedro Murillo; y don Wenceslao Martínez Barona, hijo del registrador de la Propiedad de La Laguna, don Wenceslao Martínez Herranz. Reciban nuestra cordial enhorabuena los nuevos abogados.

También ha terminado, con todo brillantez, la carrera de Derecho en la Universidad de La Laguna, el

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

distinguido y estudioso joven don Daniel Morales Linch, hijo del consejero del Cabildo Insular de Tenerife nuestro querido amigo don Daniel Morales Clavijo.

Nuestra más sincera enhorabuena al nuevo y culto abogado, que nos complacemos en hacer extensiva a su mencionado señor padre.

Viajes

Se ha embarcado para la Península la señora doña María de León

y García, hermana del gobernador civil de Las Palmas.

—De Las Palmas ha llegado don Agustín Manrique de Lara y Bravo de Laguna.

—En unión de su familia, en Las Palmas se ha embarcado para la Península el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Fernández de Loayza.

—El oficial de Correos don Adolfo González, destinado a la Estafeta de Los Silos, ha regresado de la Península.

Enfermos

Se encuentran enfermos en La Laguna, el expresidente del Cabildo Insular de Tenerife don José Antonio Melo y Novó, y su hijo don José.

—En esta capital se encuentra enfermo la señora madre de nuestro estimado amigo don Florentino Expósito Mederos.

Natalicios

En el Puerto de la Luz ha dado a luz una niña doña María Teresa Vidal de Junco, esposa de don Jesús Junco Toral, empleado de los señores Elder Dempster.

Nueva Junta directiva

El Centro Católico

En Junta general celebrada por el Centro Católico, de esta capital, fué elegida la siguiente Junta directiva para el año actual:

Presidente, don Francisco La-Roché Aguilar.

Vicepresidente, don José Víctor López de Vergara.

Secretario, don Miguel Llobet Rodríguez.

Contador, don Miguel González Quesada.

Tesorero, don Eladio González Rivero.

Bibliotecario, don Mariano Mizmi Ricart.

Vocales, don Francisco Herráiz Malo, don Nemesio León y don Camilo Vicente Lecuona Pówer.

MOZO

sabiendo leer, escribir y cuentas de sea colocarse en almacén, escritorio, etc. Darán razón: calle de Cañón Curvo número 15.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Ayuntamiento

Anuncio de subasta

Se ha expedido anuncio para la subasta de las obras de pavimentación con riego afáltico de las calles del General Morales, La Luna, Puerto Escondido, Eduardo Cobián y Emilio Calzadilla, para su inserción en el 'Boletín Oficial'.

Suspensión de obras

A don Sinesio Delgado se le ordena suspnda las obras de demolición que está realizando en la casa número 3 de la calle de San Pedro Alcántara, mientras no coloque la valla de contención.

Arboles que se ecnan

Se interesa del jardinero técnico municipal informe acerca de los árboles plantados en la calle de San Sebastián y que se dice se han perdido por falta de riego.

Reparaciones

Al aparejador municipal se le ordena proceda a reparar todos los bancos, mesas y sillas que se encuentran en los sótanos del Palacio municipal, una boca de riego y limpieza de charcos y lodo en la calle de San Telmo esquina a la del Humo y el arreglo de un solar en la calle de Puerta Canseco esquina a la de Galcerán.

ROSENGAL: 116

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. Teléfono 638.—ALIAN FONSA

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde, por última vez, la superproducción Iris, exclusiva Gaumont, 'Bésame'.

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción Metro Goldwyn titulada 'Un hombre'.

Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, la superproducción Metro Goldwyn, en siete partes, 'La última aventura de Mrs. Chaney'.

A las nueve y media, abonando las señoras y señorías mitad de precio, la producción, en seis partes, 'La estrella del olimpia'.

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las cinco y media de la tarde y nueve y media de la noche, la superproducción Ufa, en ocho partes, 'Asfalto'.

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular, proyectándose la película, en seis partes, 'Agente secreto'.

A las nueve y media de la noche, estreno de la película, en seis partes, 'Calabazas'.

Magnesia Calcinada

"ERBA"

Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade'l

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica

SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer. Los premios mayores
Madrid 11 12'35.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid los premios mayores correspondieron a los siguientes números:
Primer premio
Con 120.000 pesetas, el número 9.065, en Madrid.
Segundo premio
Con 25.000 pesetas, el número 24.717, en Montilla (Córdoba).
Tercer premio
Con 25.000 pesetas, el número 32.421, en Valencia.
Cuarto premio
Con 10.000 pesetas, el número 15.988, en Zaragoza.
Quintos premios
Con 2.000 pesetas, los números 27.070, 35.955, 520, 19.628, 14.610, 20.645, 194, 12.263, 28.306, 8.521.
Aproximaciones
Con 1.500, 1.000 y 625 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, respectivamente.
Con 400 pesetas, los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

De Andalucía

El general Berenguer en Granada
Cádiz 11 2'45.—De Granada dan cuenta de haber llegado a dicha capital el ministro del Ejército, don Dámaso Berenguer, a quien acompaña su hija Anita y su ayudante el señor Sáchez Delgado.
El general Berenguer está algo cansado del viaje.
Piensa permanecer una corta temporada en la capital granadina.
Robos de documentos electorales
En la provincia de Córdoba han comenzado, como en otros tiempos, las hazañas electorales, robándose listas y otros documentos de elecciones.
En el pueblo de Hinojosa ha ingresado en la cárcel don Antonio Vígara, conocida personalidad de dicha localidad.
Este fué sorprendido en el momento en que realizaba una operación electoral.
Derrumbamiento de una mina
En el pueblo de Fuenteovejuna se

produjo el derrumbamiento de una mina.
A consecuencia del accidente pereció el obrero Antonio Alonso.
Toma de posesión de un gobernador
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Huelva, don José Arellano.
Este fué recibido por los obreros del ramo de construcción, quienes actualmente se hallan en huelga.
La crisis de trabajo en Jaén
De Jaén comunican que continúa una grave situación para los obreros, debido a la crisis de trabajo latente.
A dicha localidad regresaron las comisiones que marcharon a Madrid con objeto de gestionar socorros para los obreros necesitados.
Los comisionados regresan muy satisfechos del señor Cierva, quien les ha favorecido en cuanto pudo.
La huelga de pescadores en Cádiz
En esta capital continúa sin resolverse la huelga planteada por los obreros pescadores.
Debido al paro los barcos no han salido a la pesca, por lo que hoy escasea el pescado.
Deserciones políticas
Está siendo muy comentada, no dejando de ser muy interesante, la situación política en Cádiz.
Los elementos romanonistas se están pasando al bloque de los constitucionales.
La dimisión y retirada de la política del jefe de Unión Patriótica, señor Pemán, y la actitud del señor Carranza, es el tema de actualidad, no hablándose de otra cosa en los círculos políticos.—AGENCIA IBERIA.
Un artículo de A B C dedicado a Canarias
Cádiz 11 2'50.—Le edición de hoy del diario madrileño A B C ha sido arrebatada de manos de los vendedores.
Dicho periódico inserta una amplia información dedicada a Canarias, publicando profusión de grabados con vistas panorámicas de esas islas, que han llamado la atención.
También publica un interesante artículo, en el que se pone de relieve la importancia de esas islas.
Esta información ha producido
Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

verdadera satisfacción en Cádiz, el lugar más cerca de esa tierra y con la que tiene frecuente contacto, pues ello es señal de que la Prensa toda se ha dado cuenta de la urgente necesidad de estrechar los fraternales lazos de unión con nuestros hermanos de las islas Canarias. AGENCIA IBERIA.

Del Gobierno

Suspensión de trenes rápidos en la Península
Madrid 11 17'15.—El ministro de Fomento, señor Cierva, manifestó a los periodistas que las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España han suspendido el servicio de algunos trenes rápidos.
Alegan para ello la falta de tráfico, siendo potestativo de las compañías la suspensión de algunos servicios.
Dijo el ministro que él no está facultado para impedir esas medidas.
Una bomba en la Embajada de España en la Habana
El ministro de Estado, conde de Romanones, en su conversación con los periodistas se refirió a las noticias recibidas, dando cuenta de haber hecho explosión una bomba en la Embajada de España en la Habana.
Expresó el ministro que carecía de noticias oficiales, creyendo que el asunto no tiene importancia, tratándose de algún incidente relacionado con las cuestiones sociales que se desarrollan en dicha capital.
Dijo el conde de Romanones que el edificio de la Embajada española está situado en un lugar distante al de las oficinas.
En el de estas se están efectuando determinadas obras, creyendo el ministro que tal vez haya ocurrido el suceso allí.
El decreto de alquileres
Una comisión de patronos comerciantes e industriales visitó hoy al ministro de la Gobernación.
Le enteraron de una solicitud que han hecho cerca del titular de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, pidiendo la derogación del régimen de alquileres de locales dedicados a negocios.
Le anunciaron que de persistir dicho régimen surgirá una protesta colectiva en toda España.
Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla
Se encuentra en esta corte el Comité de la Asamblea de Profesiones Libres de Barcelona.
Los comisionados visitaron los distintos Ministerios, reclamando que el Estado abone las dadas contraídas por las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Actualidades

Vapor para la Península
Los agentes de la Compañía Transatlántica nos participan que el vapor "Infanta Isabel de Borbón" llegará a este puerto el próximo domingo, día 15, a las seis de la tarde, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, saliendo después de terminadas sus operaciones en este puerto, para los de Cádiz y Barcelona, para los cuyos destinos admite todos los pasajeros que deseen hacer viaje en cualquier clase.
Conferencias del señor Salinas
Invitado por el Montepío del Centro de Dependientes del Comercio, Industria y Banca de Las Palmas, para dar un curso de conferencias en el Pérez Galdós, de dicha ciudad, los días 26, 27 y 28 del corriente mes de Marzo, llegará oportunamente el catedrático de Literatura don Pedro Salinas, del Centro de Estudios Históricos de Madrid.
Correspondencia de la Península
Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Infanta Cristina", se recibirá en la mañana de hoy correspondencia de la Península.
Dicho buque llegará a este puerto mañana, viernes, zarpando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.
El vapor "Cap Polonio"
El día 17 del actual llegará a este puerto, procedente de Hamburgo y escalas, el hermoso trasatlántico alemán "Cap Polonio", que se dirige a Buenos Aires.
Vapor de turistas inglés
En la mañana de hoy llegará a este puerto el magnífico vapor inglés "Laconia", perteneciente a la poderosa Compañía Cunard Line, que realiza un viaje de turismo por aguas del Atlántico y Mediterráneo.
El "Laconia" procede de Southampton y Funchal y se dirige a Casablanca, Gibraltar, Tánger, Málaga, Palma de Mallorca, Barcelona, Argel y Southampton.
A su bordo conduce dicho buque numerosos turistas, que efectuarán excursiones al interior de la isla.

De boxeo

Paulino Uzcudun resulta vencedor en Los Angeles
Madrid 11 17'15.—De Los Angeles (California) se reciben despachos dando cuenta de haberse celebrado un "match" de boxeo entre Kennedy y Paulino Uzcudun.
Dicho encuentro tuvo lugar anoche, combatiendo Uzcudun con gran energía, venciendo al cuarto asalto a su contrincante, al que dejó k. o.
Paulino castigó duramente a Kennedy.

Lo que se publica en la "Gaceta"

El horario de verano
Madrid 11 17'15.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición relacionada con el horario de verano.
Dispone que a partir del día 18 de Abril se adelante en una hora el horario, rigiendo desde entonces el horario de verano.
Dicho horario terminará el 4 de Octubre, en que se retrasará en una hora.
El número de concejales que integrarán los Municipios
También publica dicho periódico oficial otra disposición que hace referencia a las elecciones municipales.
Se dispone que el día 15 del actual se reúna el Pleno de los Ayuntamientos, para acordar el número de concejales que han de integrar los futuros Municipios.

Varias noticias

Una conferencia del conde de Rodríguez Sampedro
Madrid 11 17'15.—En los centros católicos de esta corte está siendo muy elogiada la conferencia que dió anoche el conde de Rodríguez Sampedro.
Disertó con gran acierto acerca de la Acción Católica y del problema obrero.
La reapertura del Ateneo de Madrid
Esta mañana se celebró la reapertura del Ateneo de Madrid, cuyo acto se llevó a cabo mediante una especial formalidad.
La suscripción a favor del señor Vázquez de Mella
La suscripción abierta a favor del gran tribuno español don Juan Vázquez de Mella, asciende, hasta hoy, a la cantidad de 73.521 pesetas.
A favor de las víctimas de los sucesos de Diciembre
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del señor Saborit, se concedió un crédito de 8.000 pesetas con destino a las familias de las víctimas de los sucesos de Diciembre.
Crisis de trabajo en Portugal
De Lisboa se reciben despachos comunicando que en dicha nación se deja sentir una aguda crisis de trabajo.
Añaden que el Gobierno ha acordado la realización de obras públicas, con objeto de dar trabajo a los parados.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Amenazas a un menor
La Policía de Vigilancia ha denunciado ante el Juzgado correspondiente de esta capital, que Manuel Hernández González amenazó a un niño con un palo, después de prescribirlo.
Malos tratos a un joven
También ha sido denunciado por la Policía gubernativa al Juzgado municipal, el individuo Manuel Galdón, por maltratar de obra a un hijo de María Delgado González.
Un cubano estafa cerca de 2.000 pesetas
Los señores don Manuel Cánovas, mayor de edad, casado; don Francisco Delage, mayor de edad, casado, y don Sebastián Peñate, todos vecinos de Las Palmas, han presentado denuncias contra un tal Armando Praga Dafraga, de nacionalidad cubana, porque haciéndose pasar por un representante en España de la Casa Ron Bacardi, de La Habana, les ha "sacado" algunas cantidades, ascendiendo a unas dos mil pesetas.
Suponen haya hecho lo propio con algunos vecinos más de Las Palmas.
Este sujeto desapareció hace unas noches, creyendo los denunciantes se haya embarcado en el "Infante Beatriz" para la Península.

El Congreso Indio

De Alahabad llegan despachos expresando que el Congreso Indio participará en los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda.
Añaden que se pone como condición que la India obtenga su independencia, de lo contrario se luchará con mayores bríos.

De Cataluña

El marqués de Guadalupe, en Barcelona
Madrid 11 17'15.—De Barcelona dan cuenta de la llegada del marqués de Guadalupe, procedente de Madrid.
El estado del Obispo de Barcelona
También dan cuenta de la ciudad condal del estado de salud del Obispo de la Diócesis, que últimamente fué víctima de un accidente de automóvil.
Dicho Prelado se halla muy mejorado de las heridas que recibió, habiendo ya abandonado el lecho.
Artista víctima de un robo
Expresan las anteriores noticias que la conocida artista Carmen Flores ha denunciado ante el Juzgado que de su domicilio le sustrajeron 15.000 pesetas.
Ofrecimiento de un Pabellón de la Exposición
Comunican igualmente de Barcelona, que el director de la Compañía de Tabacos de Filipinas ha ofrecido a las autoridades el Pabellón que posee en la Exposición, con el fin de que sea habilitado para esas usas.

Notas políticas

Declaraciones de Lerroux a un periodista
Madrid 11 2'30.—Un periodista madrileño consiguió entrevistarse con el señor Lerroux en la carretera Española, en ocasión de sufrir unas averías el automóvil que ocupaba dicho político.
Confía el señor Lerroux en la solidez del bloque antiliberal.
Dice que el retraimiento electoral es fulminante en los pueblos y ciudadanía, pero que en el nuestro necesita para sentirse manifestarse como tumulto revolucionario y callejero.
Cree que la eficiencia de las elecciones municipales depende de que el Gobierno las plantee lealmente.
Hablando con referencia al partido centrista, lo estima como el fruto de la evolución del señor Cambó al contemplar la vida política internacional.
Opina que el señor Cambó ya cumplió en Cataluña una misión, necesitando para ampliarla un instrumento nacional, considerando inoportuno la creación del partido.
Consecuencias del incidente de la Cárcel de Madrid
Ha dejado de prestar servicio en la Cárcel Modelo, de Madrid, el ayudante de Prisiones señor Lorca, que estaba de guardia la noche que ocurrió el incidente con el señor Alcalá Zamora.
Para sustituirle ha sido designado don José González, que se hallaba en el Reformatorio de Ocaña.

Notas palatinas

El estado de la Infanta Cristina
Madrid 11 17'15.—El parte facultativo dando cuenta del estado de la Infanta Cristina, dice que la egregia persona continúa bien.
Añade que la temperatura de la Infanta es normal, habiendo dormido sin molestias durante la noche.
También dicen que la angustia en forma ha comenzado a tomar algunos alimentos líquidos.
Esta mañana estuvieron en el Sanatorio los Reyes, acompañando a su augusta hija.
También han acudido al lado de su hermana los Infantes don Jaime y doña Beatriz.

Ultima hora

En memoria del marqués de Estella
Madrid 12 2'25.—El próximo domingo, día 15 del actual, tendrá lugar en Madrid un solemne homenaje a la memoria del que fué presidente de la Dictadura, general Primo de Rivera.
Por la mañana tendrá lugar en el teatro de la Comedia, una solemne velada necrológica, organizada por Unión Patriótica.
Hablarán en dicho acto la señorita Laura Brunet, don José María Potos, D K W - 4 HP y 4 1/2 HP
La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.
25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688
Talleres MARMON
Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y asepuidores.

mán, don Ramiro Maeztu y el conde de Guadalupe.

A las cuatro de la tarde se visitará la tumba del general, en el Cementerio de San Isidro, rezándose el rosario.

La Infanta Cristina continúa mejorando

A última hora continuaba la mejoría iniciada en la dolencia que aqueja a la Infanta Cristina.
S. M. el Rey volvió al Sanatorio esta tarde, acompañando a la Infanta desde las cuatro hasta las cinco y media.
Después llegaron la Reina, el Infante don Carlos y los Infantes don Jaime y doña Beatriz, quienes la acompañaron hasta ya de noche.

El jefe del Gobierno en su despacho

El presidente del Consejo, almirante Aznar, permaneció en su despacho oficial hasta las siete de la tarde, dirigiéndose a dicha hora al cine.

El conde de Romanones recibe a los periodistas

Esta noche, a las nueve y media, recibió el conde de Romanones a los periodistas.
Dijo que acaba de recibir un telegrama del embajador de España en la Habana, comunicándole que lo estallido allí no fué una bomba sino un petardo, careciendo de importancia el asunto.
Se le preguntó al conde si la explosión fué en la Embajada o ante las oficinas que se construyen alejadas del edificio de aquella, contestando que en el telegrama no se concreta ese detalle.

Añadió el ministro de Estado que recibió la visita de varios diplomáticos, entre ellas la del ministro de Santo Domingo.
Este lo visitó en nombre del Gobierno de su país, para hacerle donación del Pabellón dominicano que figuró en la Exposición de Sevilla, cosa que le agradeció el conde.
Los periodistas le interrogaron qué había de política.
De política no sé ni que existe—replicó—, y a medida que se acerquen las elecciones me irá alejando de toda cuestión política.
Anunció el ministro que el próximo sábado habría Consejo, pues había ocho días que no se celebraba.

Bolea de Madrid

Table with exchange rates for various currencies and commodities like flour, oil, etc.

ACCIONES

Table with stock market information for various banks and companies.

EL TRANVIA INSULAR no aspira a obtener lucro, sino a invertir sus ingresos en su propio mejoramiento.

Lejía TEIDE: pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

Los que viajan

Para Santa Cruz de la Palma se han embarcado, don Adolfo Tovar, don Antonio Díaz, don Miguel S. Lorenzo y señora, don Norberto Hernández y familia, Mr. Leembarrí y doña Nieves Avosta.
—Han hecho viaje a Valverde, don Francisco Massanel y doña Dolores y doña Rosario Hernández.
—Para Las Palmas han hecho viaje, don Herman Verbeck, don Ramón Guerra y señora, don Antonio Rodríguez e hija, don César Pérez y hermana, don Agustín Casasa y don Francisco Orive.
—De Las Palmas han llegado, don José Capelo, don Cristóbal Arbelo, don Domingo de la Rosa y don Isidro Saldero.
—Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Pedro Rosanes, don Julián Morales, Mr. Porter, don Gabriel Lorenzo, don Nicolás Carballo, don Longino Martín, don Isidro Álvarez, don Adrián Cruz, don Antonio S. Casañas, don Juan Prada, don Manuel Hernández y don Pedro Arbelo.



Para amoninar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las gestiones de la frivolidad y del capricho.



Nunca la vida se encarezca
hay medios para reducir su coste. El tiempo y el trabajo también tienen precio.
Al usar la sosa SOLWAY reduce Vd. sus gastos, porque ahorra tiempo, trabajo y dinero y obtiene mejor limpieza e higiene.



Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Servicio del mes de Marzo de 1931
== PARA LIVERPOOL ==

Días	Nombre del vapor	DESTINO
7	AGUILA	Liverpool
11	ARDEOLA	"
14	ALCA	"
21	AVOCETA	"
28	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	3	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA
Salidas del mes de Febrero de 1931

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella.
Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella.
Miércoles 25.—Motor-correo SIL	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
1	ISLA DE GRAN CANARIA	3-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6	INFANTA BEATRIZ	7-9	Cádiz y Barcelona.
7	PLUS ULTRA	9-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10	CANALEJAS	10-24	Sevilla.
7	TORDERA	12-24	Barcelona.
13	INFANTA CRISTINA	14-9	Cádiz y Barcelona.
15	ISLA DE TENERIFE	17-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20	INFANTA BEATRIZ	21-9	Cádiz y Barcelona.
21	ROMEU	23-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23	Un vapor	24-10	Fernando Póo y escalas.
26	POETAS AROLAS	26-20	Barcelona.
27	INFANTA CRISTINA	28-9	Cádiz y Barcelona.
29	ISLA DE GRAN CANARIA	31-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DÍAS DE ANTECIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA A CÁDIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.
Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

Servicio Interinsular

SALIDAS DE TENERIFE A PARTIR DEL 7 DE MARZO DE 1931

Para Palma-Valverde, San Sebastián-Palma: Los días 15 y 29, a las 20 h.
Palma-San Sebastián-Valverde-Palma: Los días 8 y 22, a las 20 h.
Santa Cruz Palma: Los días 11, 18 y 25, a las 21 h.
Santa Sebastián-Valverde-San Sebastián: El día 18, a las 24 h.
Valverde-Restinga-Valverde-San Sebastián: El día 11, a las 20 h.
Valverde-Golgo-Valverde-San Sebastián: El día 25, a las 20 h.
Las Palmas-G. Tarajal-Pto. Cabras-Arrecife: Los días 11, 18, y 25, a las 11 h.
Las Palmas-Arrecife-Pto. Cabras-G. Tarajal: Los días 13, 20 y 27, a las 24 h.

Los días 4, 11, 18 y 25, a las tres de la mañana.

Abona-Médano-Abrigos-Cristianos-Adeje-Guía-San Sebastián-Hermigua-Agulo-V. Hermoso-Valle Gran Rey
Sardina-Las Nieves-S. Nicolás-Mogán-Arquimegán-Maspalomas (Las Palmas-G. Tarajal-Pozo Negro-Puerto Cabras-Tiñosa-Arrecife-Arrieta)
Los días 12 y 26, a las 24 h.

Las Palmas-Sardina-Las Nieves-San Nicolás: Los días 5 y 19, a las 24 h.
Orotava-Leod-Garachico-Palma-Sauces-Tazacorte: Los días 7 y 21, a las 24 h.
Las Palmas-Cabo Juby-Río de Oro-Cabo Blanco: Los días 12 y 26, a las 24 h.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:
REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.
Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.
Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.
Todos los miércoles, a las 14 h.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVISO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

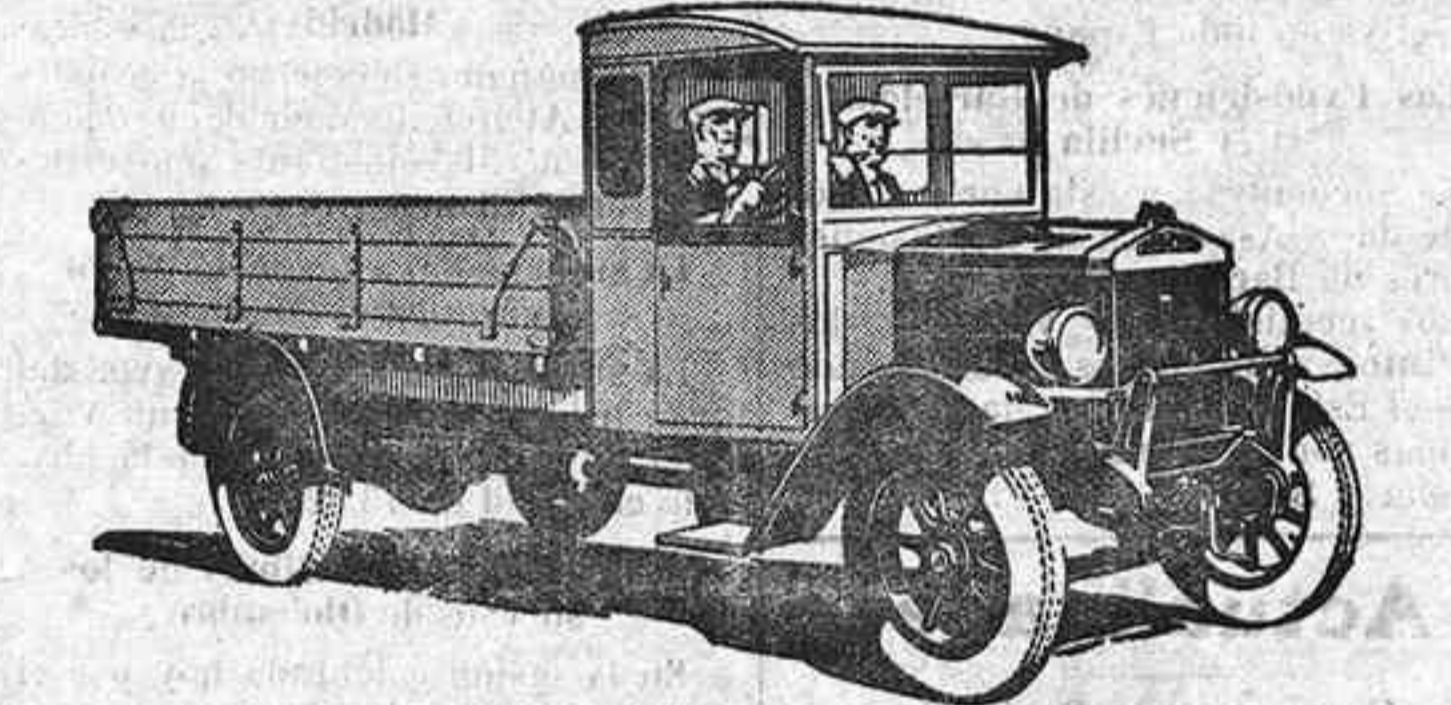
Sun Cristóbal - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12. — Teléfonos: 278, 26 y 524

Fred Olsen & Co.

Servicio del mes de Marzo de 1931
PARA LONDRES
Día 4.—Vapor BASADEROS
Día 11.—Vapor BAJAMAR
Día 18.—Vapor BUENAVISTA
Día 25.—Vapor BASADEROS
PARA DIEPPE
Día 7.—Vapor SARDINIA
Día 14.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor SAN CARLOS
Día 28.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 50, 228 y 201



Para trabajos de rigor y obtener el máximo de resultado, necesita Vd. la camioneta MANCHESTER, pues es el resultado de años de estudios de la ingeniería inglesa.

AGENTES PARA CANARIAS: ALVARADO & VEGA
Alfonso XIII 53 Santa Cruz de Tenerife y Viera y Clavijo 37 Las Palmas

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Fabrica del Gas

COE DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa, Roimeide y Ryhope, destilado directamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 120, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 650 o quintal (Al contado).
Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN
Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.
Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.
Precio para mayores cantidades convencional.
Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimun 5 Kg.
FABRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Cooperativa de Producción de Tenerife

ANUNCIO
Se pone en conocimiento de los señores asociados que para el domingo, día 15 del actual, se sorteará una casa notario, la séptima del grupo de diez construídas por esta sociedad en la calle de Enrique Wolfson.
Hora del sorteo: once de la mañana de dicho día, en el local del Círculo Mercantil.
Se advierte a los señores asociados que para tener opción a dicho sorteo es necesario estar al corriente en el pago del último cupón al cobro, del pasado mes de Febrero.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1931.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
Pérez Galdós, 9 y 11
SUBASTA
El día 22 de Marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle de Pérez Galdós, 9 y 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.
Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día antes de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de Marzo de 1931.—El director gerente, J. A. Rumeu.

Quiso solo con gas!

La cocina moderna económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

"11 DE JUNIO"

Comunidad de explotación minera y de abastecimiento de aguas
Habiendo acordado la Junta general de esta Comunidad extender nuevos títulos, se ruega a los señores partícipes presenten los títulos que posean para canjearlos por los nuevos, durante todos los días hábiles hasta el 15 de Marzo próximo, en la calle de San Francisco número 7, de Santa Cruz de Tenerife.
La Cuesta, 27 de Febrero de 1931.—El secretario, Miguel de la Rosa; visto bueno: el presidente, Carlos Mayato.

SE ALQUILA O VENDE una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella", Cuesta.
Para informes, Calle San José, 35, Teléfono. 286.
ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929
PESETAS 117.470.661'50
Pagado a los asegurados en el año 1929
PESETAS 11.036.715'50
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 172.603.258'56
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencia en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital. 1'0.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras. 1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia. 2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:
Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas
(con Oficinas auxiliares en Fuerto de la Luz y calle Triana).
Arucas y Santa Cruz de la Palma
134 sucursales en España

Banco de Ahorro y Construcción
Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN
Oficinas: Imeldo Seris, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE